I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001516

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2017

Cerrillos, 5 OCT 2017

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/2361/2017; el Ordinario N°1000/528/2017 de la Dirección Jurídica; los Ordinarios N°004 y N°005 ambos del año 2017, emitidos por la fiscal de la causa; Vista Fiscal; los Decretos Exentos N°202/583/2017 y N°202/1095/2017; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/583/2017, se instruyó Investigación Sumaria a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados mediante el Ordinario Nº503/0909/2016 del Departamento de Educación Municipal

Que, mediante Decreto Exento N°202/1095/2017, se elevó a sumario administrativo y se designó como Fiscal de las causas ordenadas instruir mediante los Decretos Exentos N°202/583/2017; N°202/582/2017; N°202/198/2017; N°202/174/2017 y N°202/162/2017 a doña Ingeborg Chacón Morales.

La Vista Fiscal y el expediente.

D E C R E T O:

1. Sobreséase la investigación sumaria sancionada mediante Decreto Exento N°202/583/2017, la cual fue elevada a Sumario Administrativo mediante Decreto Exento N°202/1095/2017, al no determinarse funcionarios responsables en los hechos investigados.

2. El Departamento de Recursos Humanos del D.A.E.M., registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. Remítase el expediente a la Dirección Jurídica para su custodia y resguardo.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal
05.10.2017

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001516

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2017

AAG/CUCH/mgpc.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de RR.HH. D.A.E.M.
Dirección Jurídica
Página Web.